



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA  
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**Percepción de violencia de pareja en estudiantes de  
una universidad privada de Chiclayo, año 2024**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
BACHILLER EN PSICOLOGIA**

**Autoras**

**Tesén Cornejo Brigitte de los Angeles**  
<https://orcid.org/0000-0003-1110-9266>

**Vela Carrasco Merly Esperanza**  
<https://orcid.org/0000-0001-5011-6181>

**Línea de Investigación**  
**Desarrollo humano, comunicación y ciencias jurídicas para  
enfrentar los desafíos globales**

**Sublínea de Investigación**  
**Bienestar y desarrollo de habilidades para la vida**

**Pimentel – Perú**

**2024**

## NOMBRE DEL TRABAJO

**Tesén Cornejo y Vela Carrasco.docx**

## RECUENTO DE PALABRAS

**2832 Words**

## RECUENTO DE CARACTERES

**14878 Characters**

## RECUENTO DE PÁGINAS

**13 Pages**

## TAMAÑO DEL ARCHIVO

**48.4KB**

## FECHA DE ENTREGA

**Oct 3, 2024 11:54 PM GMT-5**

## FECHA DEL INFORME

**Oct 3, 2024 11:55 PM GMT-5****● 23% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 20% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 15% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado



### DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quienes suscribimos la DECLARACIÓN JURADA, somos egresad[ s del Programa de Estudios de Psicología de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaramos bajo juramento que somos autoras del trabajo titulado:

#### **Percepción De Violencia De Pareja En Estudiantes De Una Universidad Privada De Chiclayo, Año 2024.**

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Tesén Cornejo Brigitte de los Ángeles	DNI: 76444979	
Vela Carrasco Merly Esperanza	DNI: 73327002	

Pimentel, 23 de septiembre del 2024

### **Dedicatoria**

A Dios, a nuestros familiares, a nuestros maestros y a mi compañera de tesis, porque han estado presentes en cada paso y en cada esfuerzo de nuestro camino profesional.

### **Agradecimientos**

Nos gustaría agradecer en primer lugar, a Dios porque nos bendice y nos muestra el camino de fuerza para seguir adelante.

A nuestros padres, por su apoyo incondicional para el logro de nuestras metas.

A nuestros docentes, por la continua guía, orientación y enseñanza.

## **INDICE GENERAL**

<b>DEDICATORIA</b> .....	4
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	4
<b>INDICE DE TABLAS</b> .....	6
Resumen.....	7
Abstract.....	8
<b>I. INTRODUCCION</b> .....	9
1.1 Realidad problemática.....	9
1.2 Formulación del problema.....	10
1.3 Hipótesis.....	11
1.4 Objetivos.....	11
1.5 Teorías relacionadas al tema.....	11
<b>II. METODO DE INVESTIGACION</b> .....	13
<b>III. RESULTADOS</b> .....	15
<b>IV. DISCUSION Y CONCLUSIONES</b> .....	20
<b>V. REFERENCIAS</b> .....	22
<b>ANEXOS</b> .....	26

## **INDICE DE TABLAS Y FIGURAS**

<b>Tabla 1.</b> Genero de los participantes.....	15
<b>Tabla 2.</b> Edad de los participantes.....	15
<b>Tabla 3.</b> Ciclo académico de los participantes.....	16
<b>Tabla 4.</b> Estado civil de los participantes.....	16
<b>Tabla 5.</b> Situación laboral de los participantes.....	16
<b>Tabla 6.</b> Religión de los participantes.....	17
<b>Tabla 7.</b> Nivel de violencia de pareja.....	17
<b>Tabla 8.</b> Nivel de violencia en conductas de restricción.....	18
<b>Tabla 9.</b> Nivel de violencia en conductas de desvalorización.....	18
<b>Tabla 10.</b> Nivel de violencia física.....	19
<b>Tabla 11.</b> Nivel de violencia sexual.....	19

## **Resumen**

La presente investigación tuvo como objetivo determinar percepción de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, año 2024. La investigación utilizo un enfoque cuantitativo y diseño no experimental, de corte trasversal. La muestra fue de 380 estudiantes universitarios de ambos sexos, de 17 a 27 años, de la facultad de derecho y humanidades, de la escuela de Derecho. Para la recolección de datos se utilizó Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J.), para el análisis estadístico se utilizó el software SPSS versión 26.0. Los resultados evidencian que existe un nivel medio de violencia de pareja. Se concluye que existe violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo.

**Palabras clave:** violencia de pareja, estudiantes universitarios, mujeres.

## **Abstract**

The objective of this research was to determine perception of intimate partner violence in students of a private university in Chiclayo, year 2024. The research used a quantitative approach and non-experimental, cross-sectional design. The sample consisted of 380 university students of both sexes, aged 17 to 27, from the Faculty of Law and Humanities, of the School of Law. For data collection, the Scale of Violence in the Relationship of Young People (E.V.R.P. - J.), SPSS version 26.0 was used for statistical analysis. The results show that there is a medium level of intimate partner violence. It is concluded that there is intimate partner violence in students of a private university in Chiclayo.

**Keywords:** intimate partner violence, university students, women



## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Realidad Problemática

La violencia de pareja es un fenómeno que existido desde las primeras civilizaciones y afecta a toda la población mundial, que se puede manifestar a través de agresiones físicas, sexuales y psicológicas por parte de un integrante de la pareja, llegando hasta el suicidio de la víctima (Áreas & Ikeda, 2008).

A nivel mundial esta problemática afecta significativamente el desenvolvimiento de cada víctima, siendo las mujeres más propensas. Un estudio realizado por ONU Mujeres (2024), se estima que en todo el mundo una de cada tres han sido de algún tipo violencia por parte de su pareja. En el Perú, según datos del INEI (2020) mediante la encuesta nacional de relaciones sociales señala que el 58.8% de víctimas fueron personas del sexo femenino. De manera similar, en Lambayeque, se encontró que existen altos índices de violencia en relaciones amorosas; por ejemplo, Wayka (2023) afirma que al finalizar el año 2023 el centro emergencia mujer cerró con 3, 810 casos reportados, de los cuales 3430 fueron mujeres (90.03%).

En estudios previos, a nivel internacional, en México, un estudio realizado por Guzmán et al. (2021), cuyo objetivo fue evaluar el efecto de la violencia de pareja, sobre el riesgo de depresión y la sintomatología depresiva en mujeres adultas, encontrándose como resultado que el 41,9% de mujeres habían sido víctimas de violencia de pareja, con respecto a la prevalencia de depresión se obtuvo un 7,2%. Por otro lado, en España, Tarrío et al. (2023) realizaron un estudio teniendo como objetivo analizar la prevalencia de la violencia en el noviazgo y su relación con los estados de depresión, ansiedad y estrés en jóvenes universitarios, se encontró que los tipos de violencia más prevalentes son: el ciberacoso (68,22%), luego las conductas psicoemocionales (49,71%), el control y la vigilancia (44,63%), la sexual (16,68%), finalmente la física (5,60%).

A nivel nacional, por ejemplo, en Arequipa, Perú, Delgado (2023) realizó una investigación, su objetivo fue comparar la frecuencia de violencia física y lesiones entre parejas que presentaban violencia bidireccional y unidireccional, encontrando que el 73.5 % de participantes has sufrido violencia física y el 61.4 % violencia bidireccional. Asi mismo González et al. (2020), en Lima, Perú, realizó un estudio, teniendo como objetivo determinar la frecuencia de violencia de pareja en adolescentes de una institución educativa de un distrito de Lima. Los resultados demostraron que la mayoría de los adolescentes habían cometido o sufrido algún tipo de violencia de pareja.

A nivel local en el departamento de Lambayeque, existen escasas investigaciones tal es el caso de Guevara (2021), realizó un estudio, cuyo objetivo fue determinar la relación entre el sexismo ambivalente y la violencia universitarios. Se encontró una correlacion positiva altamente significativa entre ambas variables de estudio ( $\rho = ,181^{**}$ ;  $p = ,000$ ).

Aunado a esto, aún existen escasas investigaciones sobre la identificación de los niveles de violencia de pareja en estudiantes universitarios. Frente a este vacío en la literatura es que se formulan las siguientes preguntas y objetivos de investigación.

## **1.2 Formulación del problema**

### **Pregunta general**

- ¿Cuál es el nivel de percepción de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, año 2024?

### **Preguntas específicas**

- ¿Cuál es el nivel de violencia en conductas de restricción en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, año 2024?
- ¿Cuál es el nivel de violencia en conductas de desvalorización en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, año 2024?
- ¿Cuál es el nivel de violencia física en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, año 2024?

- ¿Cuál es el nivel de violencia sexual en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, año 2024.

### **1.3 Hipótesis**

- Existe violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, 2024.

### **1.4 Objetivos**

#### **Objetivo General**

- Determinar el nivel de percepción de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, año 2024.

#### **Objetivo específico**

- Establecer el nivel de violencia en conductas de restricción en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, año 2024.
- Encontrar el nivel de violencia en conductas de desvalorización en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, año 2024.
- Hallar el nivel de violencia física en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, año 2024.
- Encontrar el nivel de violencia sexual en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, año 2024.

### **1.5 Teorías Relacionadas al Tema**

OMS, citado por Horna en 2020, manifiesta que la violencia de pareja son un conjunto de comportamientos donde un integrante de la pareja ocasiona daños físicos, psicológicos o sexuales hacia el otro miembro de la pareja. Así mismo violencia de pareja es aquella que ocurre en una relación de pareja, también conocida como violencia doméstica o abuso en una relación de pareja (OMS, citado por Arana, 2017)

Walker, citado por Saldaña 2019, menciona las principales dimensiones:

Restricción, Aquí se dan actos u omisiones hacia un miembro de la pareja, los cuales afectan de manera física y emocional tales como: control de manera excesiva de las amistades, prohibición para salir, restricción de llamadas telefónicas y acceso a redes sociales.

Desvalorización, Son acciones negativas hacia uno de miembros de la pareja, las cuales pueden afectar de manera física y emocional tales como: críticas, humillaciones, apatía, gritos y agravios.

Violencia física, Es toda acción que ocasiona un daño o dolor físico a otra persona.

Violencia sexual, Es toda acción en la que uno de los integrantes de la pareja obliga a tener cualquier practica sexual en contra de su voluntad, si esta se niega a cumplirle tiene la capacidad de amenazar, chantajear, u emplea la fuerza física

Teniendo como modelo teórico a la Teoría Biológica, Gómez y Ramírez (2005), explican que el origen de la agresión, se producen desde los estratos biológicos, así mismo la historia filogenética, por otro lado, los factores que dan origen la conducta agresiva y hostil de los seres humanos forman parte de la estructura biológica de cada ser humano.

## II. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se clasifica como descriptiva, ya que su objetivo general es brindar una descripción organizada de los fenómenos observados. Por lo cual dicha investigación busca entender y explicar las características y comportamientos específicos dentro del contexto estudiado, pero, sin la manipulación de variables (Martínez & Gonzales, 2020). Así mismo, es de corte transversal, puesto que la recolección de la información se realizó en un solo momento. Lo cual implica que la evaluación y el análisis de los datos se desarrollaron en una sola ocasión, logrando obtener una base de información instantánea sobre esta problemática. Este enfoque proporciona una visión puntual y específica, sin tener en cuenta las variaciones a lo largo del tiempo (Manterola et al., 2023)

La población objeto de estudio estuvo conformada por estudiantes de la facultad de derecho y humanidades, de la escuela profesional de Derecho, que asistían regularmente a la universidad el presente ciclo académico, la muestra fue 380 estudiantes, de ambos sexos, las edades oscilaban entre 17 a 27 años. En relación con los participantes, se empleó un muestreo no probabilístico, los cuales fueron seleccionados de acuerdo con criterios de inclusión y exclusión.

La técnica empleada para la correlación de datos fue la encuesta. Para medir esta variable se utilizó la escala de violencia en la relación de pareja en jóvenes E.V.R.P. – J, dicho instrumento fue creado Bejarano y Vega (2014) en el Perú, en cuanto a su composición contiene 21 ítems, distribuido en 4 dimensiones (Restricción, Desvalorización Violencia física y violencia sexual); además las opciones de respuesta están escaladas en formato Likert de 4 puntos, donde: 1 nunca, 2 casi nunca, 3 a veces, 4 casi siempre y 5 siempre. Dicha escala demostró validez basada en el contenido a través del coeficiente V de Aiken ( $> .80$ ), y la confiabilidad a través del alfa de Cronbach (.92)

En lo que respecta a los procedimientos, la investigación se llevó a cabo en varias etapas. En primer lugar, se evaluaron la validez y la fiabilidad del instrumento a través del juicio de cinco expertos. En segundo lugar, se solicitó la autorización correspondiente a

institución educativa superior, En tercer lugar, se diseñó el cuestionario físico, que incluyó una ficha sociodemográfica y el consentimiento informado. Finalmente, la encuesta se aplicó el 16 de mayo de 2024 en las aulas de la institución educativa superior, con una duración de 45 minutos.

Posterior a la aplicación del instrumento, se procedió a calificar las pruebas y a transferir las respuestas cuantificadas a una matriz en Excel. Finalmente, los datos fueron importados al software estadístico SPSS versión 26.0, donde se realizó un análisis descriptivo para presentar los resultados en tablas de frecuencias y porcentajes absolutos.

### III. RESULTADOS

En la tabla 1 se observan los resultados en cuanto a genero de los encuestados. Así, se evidenciar una mayor presencia de mujeres (50.3%), que varones 49.7%).

**Tabla 1**  
*Genero de los participantes*

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Masculino	189	49.7
Femenino	191	50.3
Total	380	100.0

En la tabla 2 se observan los resultados en cuanto a la edad de los encuestados. Así, se evidenciar que la mayor parte de participantes fueron de 17 a 19 años (62.9%), seguido de 20 a 22 años (20.3%) y en menor proporción a estudiantes de 26 a 27 años (3.2%).

**Tabla 2**  
*Edad de los participantes*

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
17 – 19 años	239	62.9
20 – 22 años	77	20.3
23 – 25 años	52	13.7
26 a 27 años	12	3.2
Total	380	100.0

En la tabla 3 se observan los resultados en cuanto al ciclo académico de los encuestados. Así, se evidencia que la mayoría de los participantes se ubica en el primer ciclo (26.1%), a diferencia de los estudiantes del IV ciclo que solo son 38 que equivale al (10.0%).

**Tabla 3**  
*Ciclo académico de los participantes*

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
1	99	26.1
3	62	16.3
4	38	10.0
5	49	12.9
6	62	16.3
7	70	18.4
Total	380	100.0

En la tabla 4 se observan los resultados en cuanto al estado civil de los encuestados. Así, se evidenciar que la mayor parte de participantes fueron solteros (95.0%) y en menor proporción casados (5.0%).

**Tabla 4**  
*Estado Civil de los participantes*

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Casado	19	5.0
Soltero	361	95.0
Total	380	100.0

En la tabla 5 se observan los resultados en cuanto a su situación laboral de los encuestados. Así, se evidenciar en su gran mayoría los encuestados son desempleados (87.9%), y menor proporción empleados (12.1%).

**Tabla 5**  
*Situación laboral de los participantes*

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Empleado	46	12.1
Desempleado	334	87.9
Total	380	100.0



En la tabla 6 se observan los resultados en cuanto a la religión de los encuestados. Así, se evidencia que la mayoría de las participantes profesan la religión católica (70.3%), y en menor proporción profesan otro tipo de religión (6.1%).

**Tabla 6**  
*Religión de los participantes*

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Católica	267	70.3
Evangélica	50	13.2
Otros	23	6.1
Ninguno	40	10.5
Total	380	100.0

En la tabla 7 se observa el nivel de violencia de pareja en los encuestados, donde se evidencia que la mayor parte de participantes evidencian nivel alto en violencia (38.9%), por otro lado, el nivel bajo se ubica con 37.6% de los participantes, mientras que a un nivel bajo el 23.4%

**Tabla 7**  
*Nivel de violencia de pareja*

<b>Categorías</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	89	23.4
Medio	143	37.6
Alto	148	38.9
Total	380	100.0

La tabla 8 que presenta la distribución de respuestas para la primera dimensión. Se evidencia que 358 de encuestados presentan la categoría baja 94.2 % del total, mientras que la categoría alta cuenta con 12 encuestados, equivalentes al 3.2 % y, por último, la categoría media abarca 10 encuestados, que representan el 2.6 % del total.

**Tabla 8***Nivel de violencia en conductas de restricción*

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	358	94,2
Medio	10	2,6
Alto	12	3,2
Total	380	100,0

La tabla 9 que presenta la distribución de respuestas para la segunda dimensión. Se evidencia que un 361 de encuestados presentan la categoría alta 95.0 % del total, mientras que la categoría media cuenta con 11 encuestados, equivalentes al 2.9 % y, por último, la categoría media abarca 8 encuestados, que representan el 2.1 % del total.

**Tabla 9***Nivel de violencia en conductas de desvalorización*

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	8	2,1
Medio	11	2,9
Alto	361	95,0
Total	380	100,0

La tabla 10 que presenta la distribución de respuestas para la tercera dimensión. Se evidencia que 205 de encuestados presentan la categoría media 53.9 % del total, mientras que la categoría alta cuenta con 151 encuestados, equivalentes al 39.7 % y, por último, la categoría baja abarca 24 encuestados, que representan el 6.3 % del total.

**Tabla 10**  
*Nivel de violencia física*

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	24	6,3
Medio	205	53,9
Alto	151	39,7
Total	380	100,0

La tabla 11 que presenta la distribución de respuestas para la cuarta dimensión. Se evidencia que 195 de encuestados presentan la categoría media 50.3 % del total, mientras que la categoría alta cuenta con 175 encuestados, equivalentes al 46.1 % y por último, la categoría baja abarca 14 encuestados, que representan el 3.7 % del total.

**Tabla 11**  
*Nivel de violencia sexual*

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	14	3,7
Medio	191	50,3
Alto	175	46,1
Total	380	100,0

#### IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Basados en los resultados, se destacan varios hallazgos significativos como: que la gran mayoría de universitarios presentan un nivel alto de violencia de pareja (38.9%). En cuanto a las dimensiones específicas, se evidencia que el (94.2%) de los participantes presentan un nivel bajo en la dimensión violencia en conductas de restricción, mientras que el (95.0%) presentan un nivel alto en violencia en conductas de desvalorización. Asimismo, en la tercera dimensión, violencia física, se muestra que el (53.9%) de los participantes tiene un nivel medio. En lo referente a violencia sexual, el 42.2% de los universitarios también se sitúa en un nivel medio.

En comparación con investigaciones previas, nuestros resultados confirman y amplían los hallazgos sobre violencia de pareja en jóvenes universitarios, en México, un estudio por Guzmán et al. (2021), quienes midieron el efecto de la violencia de pareja, sobre el riesgo de depresión y la sintomatología depresiva en mujeres adultas, los resultados evidencian que el 41,9% de mujeres han experimentó algún tipo de violencia de pareja, la incidencia de depresión tuvo 7,2%. En el Perú, Delgado (2023) realizó un estudio donde comparo la frecuencia de violencia física y lesiones entre parejas que presentaban violencia bidireccional y unidireccional, se encontró como resultado que el 73.5 % de participantes has sufrido violencia física y el 61.4 % violencia bidireccional. Finalmente, en Lambayeque, Guevara (2021), realizó un estudio sobre la relación entre el sexismo ambivalente y la violencia de pareja universitarios. Se encontró una correlación positiva altamente significativa entre ambas variables de estudio ( $\rho = ,181^{**}$ ;  $p = ,000$ ).

En nuestro estudio, también se encontró un predominio de un nivel medio en la mayoría de los participantes, lo cual refuerza la idea que para mantener relaciones de pareja saludables debe existir comunicación contante y sobre todo confianza por parte de los integrantes de la pareja. Estos hallazgos sugieren que la comunicación en la pareja es de vital importancia para lograr un bienestar general en las parejas de universitarios y que

estrategias poder emplear para solucionar las dificultades en las relaciones amorosas, las cuales impactan significativamente en el estado emocional de cada individuo.

En función de lo comentado anteriormente, se concluyó lo siguiente:

- Primero, en los estudiantes de una universidad privada de Chiclayo se evidencia que la mayor parte de participantes presentan nivel alto en violencia (38.9%), por otro lado, el nivel medio se ubica con 37.6% de los participantes, mientras que a un nivel bajo el 23.4%. Esto indica que la mayoría de los universitarios han experimentado algún tipo de violencia de pareja durante sus relaciones amorosas.
- Segundo, el nivel violencia en conductas en restricción predominante en los universitarios es el nivel bajo (94.2%), seguido por un nivel alto (3.6%) y finalmente un nivel medio (2.6%). Esto significa que la mayoría de los universitarios no presentan algún aspecto personal que impida la comunicación de sus parejas con sus amistades.
- Tercero, en cuanto a la violencia en conductas de desvalorización, predomina el nivel alto (95.0%), seguido por un nivel medio (2.9%) y finalmente un nivel bajo (2.1%). Esto significa que la mayoría de los universitarios víctimas de violencia de pareja se sienten inferiores de las otras personas permitiendo así que estas sigan expuestas a la violencia
- Cuarto, con respecto a la violencia física, el predominante es el nivel medio (53.9%), seguido por el nivel alto (39.7%) y finalmente el nivel bajo (6.3%). Esto sugiere que los estudiantes universitarios en su mayoría han experimentado algún tipo de violencia física por parte de sus parejas.
- Quinto, en cuanto a la violencia sexual, el nivel medio predomina (50.3%), seguido por el nivel alto (46.1%) y finalmente el nivel bajo (3.7%). Esto indica que estudiantes universitarios en su mayoría han sufrido algún tipo de violencia sexual durante sus relaciones amorosas.

## V. REFERENCIAS

- Arana Chávez, S. (2017). Estilos de comunicación y satisfacción marital, en parejas pastorales de la Unión Peruana del Norte y Sur, Perú. [Tesis Pregrado, Universidad Peruana Unión].  
[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1154/Salom%c3%b3n\\_Tesis\\_Maestro\\_2017.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1154/Salom%c3%b3n_Tesis_Maestro_2017.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Arias, I., Ikeda, R. M., & Lutzker, J. R. (2008). Etiología y vigilancia de la violencia de pareja. *Prevención de violencia. Investigación y estrategias de intervención basadas en la evidencia*, 165-184. <https://www.inderscience.com/offers.php?id=17266>
- Ato, M., Lopez Garcia, J.J., & Benavente.A (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Capaldi, D. M., Shortt, J. W., & Kim, H. K. (2005). Una perspectiva de los sistemas de desarrollo a lo largo de la vida sobre la agresión hacia una pareja. En W. M. Pinsof y J. L. Lebow (Eds.), *Psicología familiar: el arte de la ciencia* (pp. 141-167).  
<https://psycnet.apa.org/record/2005-11736-007>
- Castillo Ruiz, L.E & Hernández Gómez, G. A. (2019). Actitudes hacia el amor y las señales de riesgo de violencia de género en las mujeres universitarias de la ciudad de Piura. [Tesis pregrado, Universidad César Vallejos].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41116>
- Castro, R., Riquer, F., & Medina, M. (2006). Violencia de género en las parejas mexicanas.  
[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101159.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101159.pdf)
- Cvetkovic Vega, A., Maguiña L, J., Soto, A., Lama Valdivia, J., & López Correa, L.E. (2021). Estudios transversales. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 179-185.  
<https://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069>
- Delgado Cuzzi, P., (2023). Violencia bidireccional, frecuencia, severidad, lesiones y género en parejas en Arequipa, Perú. *Interdisciplinaria*, 40(3).  
<https://doi.org/10.16888/interd.2023.40.3.4>

Diario el Comercio. (2021). Las huellas de la violencia y por qué nunca es una opción culpar a una mujer por no denunciar al agresor. <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/las-huellas-de-la-violencia-y-por-que-nunca-es-una-opcion-culpar-a-una-mujer-por-no-denunciar-al-agresor-dania-duran-john-kelvin-violencia-contra-la-mujer-revictimizacion-noticia/?ref=ecr>

Diario la Republica. (2023). Hay 2.873 casos de violencia contra la mujer en Lambayeque. <https://larepublica.pe/sociedad/2023/11/11/lambayeque-hay-2873-casos-de-violencia-contra-la-mujer-lrnd-504980>

Galindo Moto, M. A., Cruz Castillo, C., Lechuga Paredes, R. E., Díaz-Loving, R., Romero Palencia, A., & Padilla Bautista, J. A. (2021). La impulsividad, la ira y las estrategias de poder como predictores de la violencia de pareja, con mujeres perpetradoras. *Psicumex*, 11. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v11i1.357>

González-Cordero, C. N., Cervera-Flores, W., Alvarado-Ríos, V., Izquierdo-Príncipe, A., Neyra, W., & Morales, J. (2020). Violencia de pareja en adolescentes, estudiantes de colegios estatales de Lima Norte. *Revista Peruana de Investigación en Salud*, 4(2), 57-64. <https://doi.org/10.35839/repis.4.2.330>

Guevara Abad, V.E. (2021). *Sexismo ambivalente y violencia de pareja en universitarios del departamento de Lambayeque, 2021*. [Tesis Pregrado, Universidad Cesar Vallejos]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/75361>

Guzmán Rodríguez, C., Cupul Uicab, L. A., Guimarães Borges.G. L., Salazar Martínez, E., Salmerón, J. & Reynales Shigematsu, L. M. (2021). Violencia de pareja y depresión en mujeres que trabajan en una institución de salud de México. *Gaceta Sanitaria* 35(2). <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.09.005>

Horna Delgado, D. A. (2020). Violencia de pareja en universitarios de Lima Norte – 2020. [Tesis Pregrado, Universidad Privada Del Norte]. <https://hdl.handle.net/11537/25098>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *INEI presentó resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019*.

<https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/535040-inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019>

Manterola, Carlos, Hernández-Leal, María José, Otzen, Tamara, Espinosa, María Elena, & Grande, Luis. (2023). Estudios de Corte Transversal. Un Diseño de Investigación a Considerar en Ciencias Morfológicas. *International Journal of Morphology*, 41(1), 146-155. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022023000100146>

Martínez Olmo, F., y González Catalán, F. (2020). *Apuntes de investigación descriptiva y explicativa. Dipòsit digital de la Universitat de Barcelona*. <http://hdl.handle.net/2445/204620>

Méndez Sánchez, M. D., Barragán Rangel, A., Peñaloza Gómez, R., & García Méndez, M. (2022). Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Psicumex*, 12. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v12i1.400>

Organización de las Naciones Unidas. (2024). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/articles/facts-and-figures/hechos-y-cifras-poner-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres>

Organización Mundial de la Salud. (8 de marzo 2021). *OMS Violencia contra la Mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud. (15 de enero 2022). *OPS Violencia contra la mujer*. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>

Saldaña Briseño, J. F. (2019). VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPRESIÓN EN MUJERES DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA. [Tesis Pregrado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo] <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1058/Tesis%20Violencia%20de%20pareja%20y%20depresion%20en%20mujeres%20de%20la%20ciudad%20de%20cajamarca.pdf?sequence=1>

Tarriño Concejero, L., García Muñoz, M.Á., Barrientos Trigo, S. & Gil García, E. (2023). Violencia en el noviazgo y su relación con la ansiedad, la depresión y el estrés en



jóvenes universitarios andaluces. *Enfermería Clínica* 33(1).

<https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2022.07.004>

Walker, L. (2012). Síndrome de la mujer maltratada.

<https://blogs.ucv.es/postgradopsocologia/2018/07/15/el-sindrome-de-la-mujer-maltratada/>

Wayka. (2024). Lambayeque: Violencia contra la mujer apenas disminuye en 62 casos de 3

492 en 2023. <https://wayka.pe/lambayeque-violencia-contra-la-mujer- apenas-disminuye-en-62-casos-de-3-492-en-2023/>

## ANEXOS

### Anexo 01: Autorización para aplicación de instrumentos



**"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"**

Pimentel, 03 de mayo 2024

Señor(a):  
Dr. Jesús Manuel Gonzáles Herrera.  
Director de la escuela de derecho

Presente. –

**Asunto:** Solicito autorización para ejecutar proyecto

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la **Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Señor de Sipán**, asimismo teniendo presente su alto espíritu de colaboración, le solicito gentilmente autorice el ingreso a su institución a la que representa los alumnos de la asignatura investigación II:

1. Brigitte De Los Angeles Tesén Cornejo
2. Merly Esperanza Vela Carrasco

para que ejecuten su Trabajo denominado: "Influencia de las actitudes hacia el amor y estilos de comunicación sobre la percepción de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, año 2024"

Sin otro en particular, agradecido de su amable consideración a la presente y oportuna respuesta, medespido no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

*Atentamente,*

  
  

Dr. Eugenio Esquivel Bujanda Benítez  
Director de la Escuela Profesional  
de Psicología  
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.

  

Director de la Escuela Profesional  
de Derecho  
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.  
CHICLAYO

## Anexo 02: Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J.)

### Escala de Violencia en Relaciones de Pareja Jóvenes (E.V.R.P. - J.)

Indique la frecuencia con la que tiende a comportarse donde: Casi nunca (1), Raramente (2), Ocasionalmente (3), Con frecuencia (4) y siempre (5).

N.º	Items	1	2	3	4	5
1.	Mi pareja/ ex pareja se burla/burlaba de mí poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal		X			
2.	Mi pareja/ ex pareja en ocasiones me llegó a golpear, patear, abofetear en más de una oportunidad.	X				
3.	Me prohíbe/prohibía salir con personas del sexo opuesto.	X				
4.	Generalmente me muestra/mostraba sus genitales; incitándome a tener relaciones coitales.	X				
5.	Habitualmente me hace/hacía sentir que si lo/a dejo él/ella no podría estar bien	X				
6.	Con frecuencia exigía que no salga con mis amigos/as.	X				
7.	Ha lanzado objetos contundentes llegando/ llegándose a causar algún tipo de daño físico.	X				
8.	Me obligaba a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito o durante el coito, a pesar de mi negativa.	X				
9.	Suele/Solía ilusionarme tanto y luego romper con mucha facilidad sus promesas (ejem.: citas, salidas, etc.)	X				
10.	Me culpa/culpaba totalmente de cualquier problema que exista en la relación sin ninguna disculpa.			X		
11.	Frecuentemente me golpeaba tan fuerte con objetos contundentes que he necesitado asistencia médica.	X				
12.	Observa partes de mi cuerpo haciendo gestos morbosos o de deseo que me incomodan rotundamente.	X				
13.	Es/era insistente en querer tocarme o tener relaciones coitales.			X		
14.	Amenazaba/amenazaba con dañarse o dañarme si terminamos/ terminábamos la relación.	X				
15.	Me hacía/hacía sentir al/a único/a responsable de sus fracasos personales.	X				
16.	Habitualmente me ha empujado o sacudido bruscamente, cuando discutimos/discutíamos.	X				
17.	En reiteradas ocasiones me ha incitado u obligado a imitar posturas sexuales de imágenes pornográficas, que no he deseado.	X				
18.	Generalmente se muestra/mostraba decidido/a en revisar mis cuentas de contacto (celular, redes sociales, correos, etc.).	X				
19.	Debido a su trato me siento/sentía como un objeto sexual en reiteradas ocasiones.	X				
20.	Forzosamente tenemos/teníamos relaciones sexuales cuando él/ella lo desea.	X				
21.	Con frecuencia exigía estar informado/a de lo que hago, donde y con quién estoy, cuando no estoy con él/ella.	X				